

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL ORGU S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Diciembre del 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro dos y medio, a las 14H00 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "COMERCIAL ORGU S.A.":

a) CORPORACION MARESA HOLDING S.A., legalmente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. Francisco J. Restrepo P., con 1'876.884 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

b) WATUBI S.A., representada por su Presidente señor Carlos Orrantia Medina, con 1'877.635 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SIESCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Preside la Junta de Accionistas el Ing. Cristóbal Orrantia Vernaza y actúa como Secretario, el Ingeniero Xavier José Molestina Avegno, en su calidad de Gerente General de la misma. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum presente. El Secretario certifica que se halla presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía. Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
4. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Designación de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.
7. Designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2013.



A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da a conocer el informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio fiscal 2012. Por secretaría se reparte a los accionistas presentes una copia del informe. Los accionistas presentes, deciden aprobar por unanimidad el informe de los Auditores externos por el ejercicio fiscal 2013.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da a conocer los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2012, y una vez que los accionistas piden ciertas aclaraciones a determinados rubros del balance, se lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

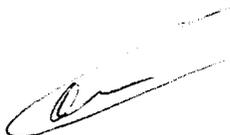
5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- A este respecto el Gerente General expresa que la utilidad del ejercicio 2.012, es de US\$534.815,63 para lo cual propone lo siguiente: **a)** Destinar la suma de US\$53.481,56 a Reserva Legal; **b)** US\$172.692,53 se destine la Cuenta Resultados Acumulados; y, **c)** el saldo de US\$308.641,54, sea distribuido entre los accionistas. Los accionistas una vez que deliberan a este respecto, resuelven por unanimidad acoger la moción de la Gerencia General y lo aprueban.

6.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPANIA.- Toma la palabra el Gerente General y mociona que se designe como Comisario Principal a la señora Rosa Herrera B. como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.

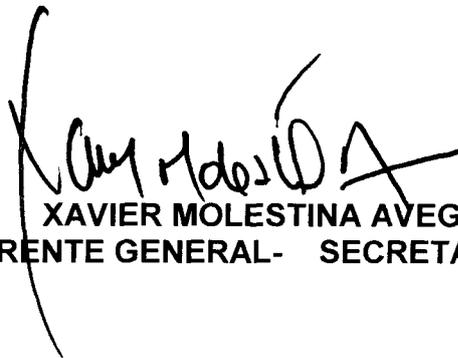
7.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPANÍA.- Toma la palabra el Gerente General y mociona que se designe como Auditor Externo de la compañía a la firma auditora DELOITTE & TOUCHE para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General resuelve designar como Auditor Externo de la

compañía a la firma auditora DELOITTE & TOUCHE para el periodo fiscal 2013.

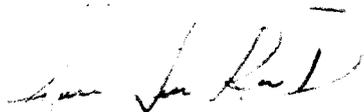
Sin tener más que tratar el Presidente, concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura por secretaría al acta de la sesión, la misma que se aprueba por unanimidad. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 16H15, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



**CRISTÓBAL ORRANTIA V.
PRESIDENTE**



**XAVIER MOLESTINA AVEGNO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO**



**FRANCISCO J. RESTREPO P.
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA**



**CARLOS ORRANTIA MEDINA
GERENTE GENERAL
WATUBI S.A.
ACCIONISTA**

